

CARGOS Y PERSONAL

PARLAMENT DE CATALUNYA

SINDICATURA DE CUENTAS

Resolución 66-2025, por la que se declaran aprobadas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos y la lista definitiva de las personas que deben hacer la prueba de conocimientos de lengua catalana y/o castellana en la convocatoria de selección, mediante concurso-oposición, por el turno de reserva para personas con discapacidad intelectual, de un puesto de trabajo de ayudante de ujier, del cuerpo de ujieres del grupo E de la Sindicatura de Cuentas de Cataluña (código de la convocatoria CO-2/25)

Por Resolución de 14 de abril de 2025 (DOGC 9400, de 25 de abril de 2025) se aprobaron e hicieron públicas las listas provisionales de los aspirantes admitidos y excluidos y la lista provisional de las personas que deben hacer la prueba de conocimientos de lengua catalana y/o castellana, en la convocatoria de selección, mediante concurso-oposición, por el turno de reserva para personas con discapacidad intelectual, de un puesto de trabajo de ayudante de ujier, del cuerpo de ujieres del grupo E de la Sindicatura de Cuentas de Cataluña.

Ha transcurrido el plazo que establece el apartado 3 de la resolución mencionada y, de acuerdo con su apartado 5, hay que aprobar y hacer públicas las listas definitivas.

En uso de las competencias que el artículo 29.3.a de la Ley 18/2010, de 7 de junio, de la Sindicatura de Cuentas, confiere al síndico mayor,

RESUELVO:

1. Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos y la lista definitiva de las personas que deben hacer la prueba de conocimientos de lengua catalana y/o castellana en la convocatoria de selección, mediante concurso-oposición, por el turno de reserva para personas con discapacidad intelectual, de un puesto de trabajo de ayudante de ujier, del cuerpo de ujieres del grupo E de la Sindicatura de Cuentas de Cataluña. La lista de aspirantes admitidos y excluidos, de los que han presentado solicitud, con indicación de los motivos de exclusión, se adjunta como anexo a esta resolución.

2. Publicar esta resolución en el DOGC y exponer las listas en la página web de la Sindicatura (www.sindicatura.cat/es/convocatòries-ocupació), hechos que sustituyen la notificación a los interesados, de conformidad con lo que disponen los artículos 42 y 43 de la Ley del Estado 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, las personas interesadas pueden interponer un recurso potestativo de reposición ante el síndico mayor en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el DOGC, o directamente un recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el DOGC.

Igualmente, las personas interesadas pueden interponer cualquier otro recurso que consideren conveniente para la defensa de sus intereses.

Barcelona, 28 de mayo de 2025

Miquel Salazar Canalda

Síndico mayor

Anexo

Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y lista definitiva de personas que deben hacer la prueba de conocimientos de lengua catalana y/o castellana en la convocatoria de selección, mediante concurso-oposición, por el turno de reserva para personas con discapacidad intelectual, de un puesto de trabajo de ayudante de ujier, del cuerpo de ujieres del grupo E de la Sindicatura de Cuentas de Cataluña.

1. Lista definitiva de aspirantes admitidos

Identificador ¹
E/000550-2025
E/000556-2025
E/000559-2025
E/000565-2025
P/000560-2025

2. Lista definitiva de los aspirantes excluidos

Identificador ¹	Causas de exclusión
E/000523-2025	Falta de acreditación de tener un grado de discapacidad intelectual con un grado igual o superior al 33%.
E/000589-2025	Falta de acreditación de tener un grado de discapacidad intelectual con un grado igual o superior al 33%.

3. Lista definitiva de las personas que tienen que hacer la prueba de conocimientos de lengua catalana

Identificador ¹
P/000560-2025
E/000565-2025

4. Lista provisional de las personas que tienen que hacer la prueba de conocimientos de lengua castellana

CVE-DOGC-B-25153119-2025

Ningún aspirante.

¹ En la columna del identificador aparece la referencia de entrada de la solicitud en el registro de la Sindicatura.

(25.153.119)